



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

O/D N°15/2003.

Ref. Designación Administrador Administración Aduana de Punta del Este

Montevideo, 29 de enero 2003.-

VISTO: que es objetivo de esta Dirección Nacional promover una reforma continua en el servicio que brinda esta Unidad Ejecutora;

RESULTANDO: que se encuentra acéfala, la jefatura de la Administración de Aduana de Punta del Este;

CONSIDERANDO: que es necesario proceder a designar su titular;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los Decretos 459/997 de 4 de diciembre de 1997 y Decreto 281/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 72 del Decreto 282/002 de 23 de julio de 2002,

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1º) Designar Administrador de la Administración de Aduana de Punta del Este al funcionario Sr. Manuel Pita Altez, Escalafón "D", Grado 14, Director de División, N° de Cobro 6433.-

2º) Regístrese y publíquese en Orden del día y en la página WEB del Organismo. Por la Dirección de Coordinación Operativa y Territorial notifíquese al funcionario designado, y siga a la Gerencia de Recursos para su anotación en la foja de servicios.

3º) Cumplido, con constancias, por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales, archívese.-

Dr. Víctor Lissidini

Director Nacional de Aduanas